

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7215 *TRANSPORTES URBANOS Y SERVICIOS GENERALES, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL*

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de fecha 26 de septiembre de 2019, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Camí de Can Ruti, sin número, Badalona, el próximo 6 de noviembre de 2019, a las dieciocho horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- 1.1. Presentación y adopción de decisiones en relación a la propuesta de acuerdo formulada por el Consejo de Administración conforme a Informe justificativo y relativa a la realización de un plan de compra incentivada de acciones de la autocartera dirigido a los trabajadores del Grupo Tusgsal. Acuerdos, en su caso.

1.2. Autorización y delegación de facultades al Consejo de Administración, ampliamente y sin limitación, con facultad de sustitución y delegación al Presidente y a los Consejeros, para que pueda implementar y ejecutar el Plan, formalizar, ejecutar y si procede, aclarar, interpretar y complementar los acuerdos adoptados determinando los aspectos relacionados con los mismos en lo que no hubiese sido previsto por la Junta General y fuera necesario o conveniente a fin de alcanzar el buen fin de lo acordado por la Junta. Acuerdos, en su caso.

Segundo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes formulados por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Badalona, 1 de octubre de 2019.- Por el Consejo, el Secretario, Vicente Climent Motes.

ID: A190054465-1